

Durán, 11 de junio del 2014

Señor
JORGE RIGOBERTO CASTRO MONTESDEOCA
Ciudad.



Me es grato comunicarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION CASTRO MACAS S.A. CORPCASMA celebrada el día de hoy se ha resuelto por unanimidad elegirlo para las funciones de GERENTE GENERAL de esta empresa por el periodo estatutario de cinco años, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

La compañía CORPORACION CASTRO MACAS S.A. CORPCASMA es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el día 25 de abril del 2014, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán, el 23 de mayo del 2014.

Ruego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán.

Atentamente,

MONICA YARITZA CASTRO MACAS
SECRETARIA AD HOC
C.C. 0925357238

Yo, **JORGE RIGOBERTO CASTRO MONTESDEOCA**, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía CORPORACION CASTRO MACAS S.A. CORPCASMA ofreciendo trabajar en beneficio de la empresa, Guayaquil, 11 de junio del 2014.

JORGE RIGOBERTO CASTRO MONTESDEOCA
GERENTE GENERAL
C. C. 0701394330

REPERTORIO No: 481

FECHA: 16 JUN 2014

NOTA:

LA ANOTACION DE REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCION



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 481

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Diecisiete de Junio del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía CORPORACION CASTRO MACAS S.A. CORPCASMA a favor de CASTRO MONTESDEOCA JORGE RIGOBERTO por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 4775 a 4782 con el número de inscripción 232. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 584 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

30 JUN. 2014



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

RECEBIDO
NOTARIAL
GUAYAQUIL
30 JUN 2014